

I REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA **UNIÓN EUROPEA/ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

Miércoles 28 y jueves 29 de septiembre de 2005

ESTRASBURGO

PROYECTO DE ACTA

1. Apertura de la reunión y declaraciones introductorias por parte de:2
2. Aprobación del proyecto de orden del día2
3. Adopción del proyecto de reglamento interno de la Comisión Parlamentaria Mixta
Unión Europea-México2

Temario

4. Evolución de la situación económica y política de la Unión Europea:2
5. Evolución política y económica en México:3
6. Temas de interés común:4
7. Balance del Tratado y propuestas para un mejor aprovechamiento:5
8. Diálogo Interparlamentario:5
9. Adopción de la Declaración Final6
10. Asuntos varios6
11. Lugar y fecha de la II reunión Comisión Parlamentaria Mixta
Unión Europea/Estados Unidos Mexicanos6

- Anexo I: Declaración Final adoptada por los miembros de la las dos delegaciones
Anexo II Lista de presencias
Anexo III Lista de los miembros de la delegación mexicana

Bruselas, 18 de octubre de 2005

1. Apertura de la reunión y declaraciones introductorias:

La **Sra. Erika MANN**, Presidenta de la Delegación del Parlamento Europeo en la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) Unión Europea (UE)/Estados Unidos Mexicanos (México), da la bienvenida a los asistentes a la I CPM UE/México destacando el papel de México como puente entre la UE y los Estados Unidos. Asimismo destacó el hecho de compartir valores comunes entre los que se encuentran obrar para conseguir un mundo mejor y más justo.

Valoró como muy positivo el desarrollo del diálogo político como muestra de que los Acuerdos incluyen un contenido que va mas allá de lo económico y que comprende además las preocupaciones mas cotidianas de los ciudadanos.

Asimismo propuso que en el marco de la reunión de la Organización Mundial de Comercio, que el 25 de noviembre se celebrará en Hong-Kong, se mantenga una reunión entre las delegaciones europea y mexicana.

El Senador Sr. Fernando MARGÁIN BERLANGA, Presidente de la Delegación Mexicana, destacó la importancia de la diplomacia parlamentaria en las relaciones entre los pueblos a la vez que aludió a la necesidad de crear y desarrollar mecanismos de diálogo y de trabajo que permitan estudiar la forma de que los beneficios del Acuerdo se extiendan a mayores sectores de la sociedad.

2. Aprobación del proyecto de orden del día

Se aprueba el orden del día.

Intervención de los diputados Sres. **SPERONI** y **LICHTENBERGER**.

3. Adopción del proyecto de reglamento interno de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México

Se aprueba el reglamento que regirá el funcionamiento de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México.

Temario

4. Evolución de la situación económica y política de la Unión Europea:

La Presidente cede la palabra al diputado **Sr. SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA** que interviene sobre la situación política de la UE y las relaciones con terceros países, especialmente con América Latina.

Destaca la relación con Rusia y la presencia mayor de la UE en Oriente Medio.

Asimismo informó a los legisladores sobre la convocatoria, con anterioridad a la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE/ALC que tendrá lugar en Viena en mayo de 2006, de un encuentro entre parlamentarios europeos y latinoamericanos similar al organizado en Puebla previamente a la III Cumbre que tuvo lugar en 2004 en Guadalajara.

Finalmente se refirió a la estructura del presupuesto de la UE para 2006. En él se destinarán 5 mil millones de euros para la acción exterior y concretamente 340 millones para América Latina.

A continuación interviene el representante de la Comisión europea, Sr. **STANDERTSKJOLD** sobre la aplicación del Acuerdo UE/México haciendo balance sobre los cinco años transcurridos y aludiendo a las posibilidades de desarrollo que brinda el capítulo de la cooperación científica.

A continuación el eurodiputado Sr. **CARNERO GONZÁLEZ** sobre el significado del proyecto de Constitución europea y las novedades que aporta a la construcción europea. Destacó especialmente los valores fundamentales incluidos y, principalmente, los que velan por la igualdad de género.

También destacó la atención que presta el proyecto de Constitución a los temas de preocupación cotidiana de los ciudadanos tales como educación o sanidad.

Posteriormente definió el momento actual como un momento de reflexión.

Finalmente destacó el hecho de que la Constitución prestará a la UE un verdadero papel de actor en la esfera internacional.

A continuación el eurodiputado Sr. **GKLAVAKIS** interviene sobre la reciente ampliación de la UE haciendo una reflexión general sobre los aportes que supone para un país candidato la entrada dentro de la UE. Destacó especialmente la importancia que tiene como polo de atracción de inversiones.

Asimismo destacó las ventajas que conlleva para los ciudadanos al velar por una mayor protección del medio ambiente, la cohesión social y un desarrollo económico sostenible.

Finalmente se refirió a las consecuencias que la reciente ampliación había significado en la pirámide demográfica de la UE.

Intervienen los diputados Sres. **SPERONI** y **VARELA SUANZES-CARPEGNA**.

5. Evolución política y económica en México:

El **Senador Sr. CAMACHO** interviene refiriéndose a la situación política en México y especialmente al estado de la democracia y al funcionamiento del sistema federal mexicano.

Asimismo se refirió a temas de seguridad ciudadana y especialmente a los casos de feminicidios que se han producido en la ciudad de Tijuana.

Respecto a las minorías indígenas aludió a los esfuerzos realizados tanto de los gobiernos central y regionales con el fin de favorecer su mejor integración.

A continuación el diputado Sr. **Juan José GARCÍA OCHOA** se refirió a los problemas que se plantean tanto en la frontera Norte como en la frontera Sur del país. Se refirió asimismo a la situación de los 38 millones de hispanos que se encuentran en los Estados Unidos y sobre todo a los 25 millones de mexicanos. De ellos, cifró en 10 millones los nacidos en México, informando sobre los programas que desde México se financian en beneficio de los emigrantes que se instalan en los Estados Unidos.

A continuación interviene el **Senador Sr. Carlos MEDINA** sobre los aspectos económicos de la situación mexicana aludiendo especialmente a las reformas estructurales que necesita el país especialmente para lograr una distribución mas equitativa de la renta.

Aludió a la importancia que tiene para la economía de México los casi 17 mil millones de dólares que suponen las remesas de los emigrantes de las que se calcula que viven dos millones y medio de familias en México.

Interviene posteriormente el diputado **Sr. Carlos FLORES** sobre la situación del empleo en México, cifrando en un millón de empleos por año los necesarios para poder responder a la oferta de mano de obra del país. Evaluó en 6 millones el actual déficit de empleo.

Respecto a la lucha contra la pobreza, se refirió a los esfuerzos que ya se han realizado. Ésta afecta aún al 47% de la población mientras que en 1930 afectaba al 96%. Sin embargo lamento que en los últimos años se hubiera asistido a una ralentización en la disminución del porcentaje afectado por la pobreza.

Finalmente se refirió a la diferencia salarial que se constata entre los medios rural y urbano ya que éstos varían de 90 a 140 dólares al mes.

El Diputado **Sr. Homero DÍAZ** informó sobre el acceso a los diferentes niveles de educación en México así como sobre la parte del presupuesto que se asigna a esta partida, el 8% del mismo. Las dos terceras partes de los jóvenes asisten a instituciones públicas lo cual supone un enorme reto para el Estado. Destacó el porcentaje creciente de jóvenes que completan los ciclos de estudios, especialmente primarios y secundarios.

Interviene el diputado **Sr. Sergio PENAGOS** sobre los programas de apoyo federales de los que se benefician unos 5 millones de familias.

A continuación se abre un turno de palabras en los que intervienen los eurodiputados **Sres. SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA y DÍEZ GONZÁLEZ** sobre ética y política, emigración y reforma de partidos políticos para responder con eficacia a las necesidades de los ciudadanos.

Por parte de México intervienen los legisladores Sres; CAMACHO y MEDINA sobre las crisis de los partidos políticos, el acuerdo migratorio y la reforma del sector energético.

6. Temas de interés común:

Intercambio de puntos de vista con la representante del Consejo de Europa, La **Sra. Jannick DEVAUX**, sobre el tratamiento que se ha dado al tema de los feminicidios en el Consejo de Europa excusando la ausencia de la ponente Sra. VERMONT-MANGOLD.

Respecto a los feminicidios expresó su preocupación por el hecho de que muchos de ellos hubieran quedado impunes, en gran medida por falta de medios y de competencia de las autoridades policiales encargadas de las investigaciones.

Asimismo aludió a las reformas jurídicas necesarias con el fin de evitar los numerosos casos de impunidad registrados.

Finalmente se refirió a la necesidad de realizar campañas de concienciación y educación ciudadana en temas de igualdad de género.

Intervienen los legisladores mexicanos **Sres. JIMÉNEZ y DÍAZ** y la eurodiputada **Sra. DÍEZ GONZÁLEZ**.

Fin de la sesión del miércoles, 28 de septiembre de 2005

Continuación de la sesión, jueves, 29 de septiembre de 2005

7. Balance del Tratado y propuestas para un mejor aprovechamiento:

Se abren los trabajos de la segunda jornada con la intervención de la **Embajadora de México Sra. Lourdes DIECK ASSAD** sobre la aplicación del Acuerdo UE/México refiriéndose, en primer lugar, al aumento de los flujos comerciales que se han realizado en ambos sentidos. Concretamente aludió a un aumento de las exportaciones mexicanas, en el último año, de un 17% elevándose a casi 7 mil millones de dólares. La balanza es favorable a la UE ya que sus exportaciones están situadas en torno a 16 mil millones de dólares.

A continuación se refirió a las inversiones europeas en México, que suponen para el periodo 1994/2005 casi 40 mil millones de dólares. Actualmente 6722 empresas mexicanas cuentan con participación europea. Las inversiones mexicanas en la UE son menores, cifrándose para el mismo periodo considerado en 7 700 millones de dólares.

Finalmente, se refirió a las posibilidades que plantea la cláusula evolutiva para los sectores de servicios, inversiones y agropecuario. Otros sectores de desarrollo potencial serían turismo, audiovisual y servicios profesionales.

A continuación la Presidente cede la palabra al representante de la Comisión europea (TRADE) Sr. **STANDERTSKJOLD** que interviene sobre las potencialidades futuras del Acuerdo. Aludió a los problemas que plantean las barreras no arancelarias y a la necesidad de potenciar la transparencia legislativa y reglamentaria como vía para potenciar las inversiones y la mayor participación de las pequeñas y medianas empresas.

El diputado Sr. **MARTÍNEZ RAMOS** analizó los aspectos principales de la cláusula evolutiva y aludió a la creciente preocupación en México por los temas de medio ambiente. Como temas abiertos de cara al futuro aludió a la dificultad que podrían encontrar los fabricantes mexicanos de electrodomésticos debido a la legislación mexicana sobre los gases de los refrigeradores. Asimismo se refirió a las exportaciones de atún que se realizan bajo un etiquetado que garantiza las medidas de protección de los delfines.

Intervienen los diputados europeos, **Sres. SCHRÖDER y LICHTENBERGER** sobre la exportación de productos reciclables, las capturas industriales de pescado y el cambio climático.

8. Diálogo Interparlamentario:

A continuación la **Presidenta Sra. MANN** intervino sobre la planificación futura de la reuniones de la Comisión Parlamentaria Mixta sugiriendo que para próximas conferencias se propusieran temas concretos con el fin de que los debates tuvieran mayor contenido y resultados.

Se propone que se traten cuestiones referidas a los feminicidios, a las actividades de los "cazaemigrantes" y al terrorismo.

Intervienen los legisladores mexicanos **Sres. UNANUE y MEDINA PLACENCIA** sobre este punto.

Por parte europea, intervienen los diputados **Sres. LICHTENBERGER y SCHRÖDER** sobre la emigración, los feminicidios y la relación entre los partidos políticos y los ciudadanos.

Intervención de la eurodiputada **Sra. DÍEZ GONZÁLEZ** sobre la necesidad de abordar desde

un diagnóstico común la violencia de género.

Interviene la Presidenta **Sra. MANN** que subraya la buena comunicación que existe con la Embajada de México ante la UE lo que redundará en beneficio de resolución rápida de problemas que puedan plantearse.

Intervención del Presidente de la delegación mexicana, **Senador MARGAÍN** sobre la fecha de la próxima reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta. Asimismo alude a las becas que la UE ofrece a los estudiantes mexicanos que no han sido utilizadas y propone que se potencie la información de éstas por Internet.

Finalmente interviene la Presidenta **Sra. MANN** que informa que durante una próxima reunión de la delegación interparlamentaria USA/EU tomará la palabra para abordar el temario que se ha discutido estos días y muy especialmente los temas referidos a la frontera México-estadounidense.

9. Adopción de la Declaración Final

Se aprueba la Declaración Final por consenso.

10. Asuntos varios

No hay asuntos varios.

11. Lugar y fecha de la II reunión Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea/Estados Unidos Mexicanos

Se propone que la II reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea/Estados Unidos Mexicanos tenga lugar en México del 17 al 23 de enero de 2006

*
* *

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.

I REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UNIÓN EUROPEA/ESTADO UNIDOS MEXICANOS

28-29 de septiembre de 2005

Estrasburgo, Francia

DECLARACION CONJUNTA

Las Delegaciones del Parlamento Europeo y del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México, al concluir los trabajos de la I Reunión Interparlamentaria UE/México celebrados en Estrasburgo los días 28 y 29 de Septiembre de 2005 acuerdan la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

1. Ambas delegaciones se felicitan por el nuevo marco de diálogo que supone la creación de la Comisión Parlamentaria Mixta, con lo que se da pleno cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación Unión Europea y los Estados Unidos Mexicanos..
2. Se comprometen, a través de este mecanismo institucional, a explorar todas las potencialidades que ofrece el Acuerdo, incluyendo la utilización de la cláusula evolutiva, con el objeto de aumentar las cuotas de bienestar de sus ciudadanos.
3. Del mismo modo reiteran su voluntad de profundizar el diálogo parlamentario a través de los otros mecanismos ya existentes en las Conferencias interparlamentarias UE/ALC o en los encuentros parlamentarios preparatorios de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

4. Reiteran su voluntad de defender posiciones de interés común en los foros internacionales, especialmente en Naciones Unidas, y particularmente su rechazo a las acciones que los cazamigrantes estadounidenses han emprendido en la frontera norte de México. Democracia, derechos humanos y estado de derecho constituyen las bases fundamentales de la comunidad internacional.
5. Expresan su satisfacción por el funcionamiento del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación y por las consecuencias positivas que ha tenido en el comercio bilateral, Esperan el mismo resultado para el Acuerdo suscrito en materia de cooperación científica y técnica. A este respecto la delegación europea se compromete a informar plenamente sobre los trabajos del PE en la aprobación del VII Programa Marco de Cooperación de la Unión Europea.
6. Ambas delegaciones se comprometen a trabajar por la asignación de mayores recursos presupuestarios para proyectos de cooperación entre la Unión Europea y México. En particular, en las áreas de ciencia, tecnología y educación.
7. Las delegaciones acuerdan buscar el aprovechamiento óptimo de las becas que la Unión Europea ofrece a estudiantes, comprometiéndose a realizar programas de difusión que estimulen la participación de los jóvenes.
8. Asimismo, ambas delegaciones se comprometen a estudiar y proponer soluciones para la resolución de diferencias que puedan surgir por la adopción de medidas que supongan barreras al comercio. Además, se comprometen a buscar mecanismos para promover cuantas iniciativas contribuyan al incremento de los intercambios comerciales entre México y la Unión Europea, así como evitar que se introduzcan obstáculos injustificados al comercio.
9. Las partes se comprometen a impulsar la cooperación en materia agrícola, particularmente en la reconversión de la industria azucarera destinada a la producción de etanol y otros derivados.
10. La delegación europea insta a la delegación mexicana para que continúe los

estudios de utilización del sistema de navegación "Galileo". Se solicita, además, su apoyo para avanzar en la negociación de un amplio acuerdo de aviación.

- 11.** Ambas partes se comprometen a realizar lo antes posible un Seminario de análisis sobre los beneficios del Acuerdo para las pequeñas y medianas empresas, y también el impacto en aquellas regiones con mayor índice de desempleo o exportadoras de mano de obra. Igualmente se comprometen a la realización de un Seminario sobre el funcionamiento de los fondos estructurales y de cohesión en Europa y una reunión de evaluación del Acuerdo.
- 12.** Las delegaciones insisten asimismo en la necesidad de crear mecanismos de diálogo que permitan a la sociedad participar de forma más comprometida en las discusiones sobre el desarrollo, aplicación y mejora del Tratado, concretamente se propone la creación de un portal de internet.
- 13.** Ambas delegaciones consideran que, con el fin de informar a los miembros del Consejo Conjunto del desarrollo del diálogo interparlamentario, se convengan fórmulas con el fin de que los Presidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México, asistan a las reuniones de dicho Consejo.
- 14.** Ambas delegaciones manifiestan su preocupación por el incremento del fenómeno de la violencia de género y de sus expresiones tales como el feminicidio a nivel global y apoyar los esfuerzos encaminados a erradicarlo, y se comprometen a realizar próximamente un seminario sobre el tema.
- 15.** Las delegaciones se comprometen a intensificar sus relaciones y establecer mecanismos de enlace, así como la designación de legisladores responsables de temas específicos de la agenda y el intercambio de funcionarios.
- 16.** La delegación mexicana invita a la delegación de la Comisión Parlamentaria Mixta del Parlamento Europeo, a participar activamente en la celebración del bicentenario del nacimiento de Don Benito Juárez.
- 17.** Ambas delegaciones agradecieron el apoyo que les brindaron sus respectivos equipos técnicos además de la asistencia de las misiones

diplomáticas que colaboraron en la realización de los trabajos.

18. Los legisladores de México extienden una cordial invitación para participar en el año 2006, en la II Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea - México, que se llevará a cabo en México, durante el primer semestre de 2006 acordando ambas delegaciones que la fecha y el lugar se precisarán posteriormente.

Firmado en la Ciudad de Estrasburgo el 29 de septiembre de 2005

Delegación del Parlamento Europeo	Delegación del Congreso Mexicano
--------------------------------------	-------------------------------------

**DELTAGERLISTE/ANWESENHEITSLISTE/KATAΣΤΑΣΗ ΠΑΡΟΝΤΩΝ/LIITE RECORD
OF ATTENDANCE/LISTA DE ASISTENCIA/LISTE DE PRESENCE/ELENCO DEI
PRESENTI/PRESENTIELIJST/LISTA DE PRESENÇAS/LÄSNÄOLOLISTA/DELTAGARLISTA**

Til stede	Formandskabet/Vorstand/Προεδρείο/Bureau/Ufficio di Presidenza/Mesa/Puhemiehistö/J.L. Presidium: (*) MANN (P), SCHRÖDER (1VP); GKLAVAKIS (2VP)
Anwesend	Medlemmer/Mitglieder/Μέλη/Members/Diputados/Deputés/Deputati/Leden/Deputados/Jäsenet/Ledamöter: BERLINGUER, BONO, DIEZ GONZALEZ, GUELLEC, LICHTENBERGER, MATO ADROVER, SPERONI
Παρόντες	Stedfortrædere/Stellvertreter/?ναπληρωτές/Substitutes/Suplentes/Suppléants/ Membri supplenti/Plaatsvervangers/Membros suplentes/Varajäsenet/Suppleanter: FLASAROVA, MIGUELEZ RAMOS, SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA, TOIA
Present	
Presentes	
Présents	
Presenti	
Aanwezig	
Lasna	
Närvarande	
Art. 178,2	
Art. 183,3	ATTARD MONTALTO, VARELA SUANZES-CARPEGNA, CARNERO GONZALEZ
Endv. Deltog/Weitere Teiln./ Συμμετείχαν επίσης/Also present Participaron igualmente/ Participaient également/ Hanno partecipato altresì/ Andere deelnemers/ Outros participantes/ Muut osallistujat/ Dessutom deltog	
(Dagsorden/Tagesordnung Pkt/Ημερήσια Διάταξη Σημεί/Point OJ/Punto OG/Agenda Punt/Ordem do dia Punto/punto orden del dia/Esityslist Kohta/ Föredragningslista punkt):	

- * (P) = Formand/Vorsitzender/Πρόεδρος/Chairman/President/Presidente/Voorzitter/Presidente/Puhemies/Ordförande
(VP) = Næstform./Stellv.Vorsitz./?ντιπρόεδρος/Vice-Chairman/Vice-President/Vicepresidente/Varapuhemies/Ondervoorz./
Vice-Pres./Vicepres/Vice ordförande.

Til stede den/Anwesend am/Παρόν στις/Present on/Present le/Presente il/Aanwezig op/Presente em/Presenteel/Läsnä/Närvarande den.

<p>Efter indbydelse fra formanden/Auf Einladung d. Vorsitzenden/Με πρόσκληση του Προέδρου/At the invitation of the Chairman/Por invitacion del presidente/Sur l'invitation du président/Su invito del presidente/Op uitnodiging van de voorzitter/A convite do presidente/Puhemies kutsusta/På ordförandens inbjudan:</p> <p>Rådet/Rat/Συμβούλιο/Council/Consejo/Conseil/Consiglio/Raad/Conselho/Neuvosto/Rådet: (*)</p> <p>Kommissionen/Kommission/Επιτροπή/Commission/Comision/Commissione/Commissie/Comissão/Komissio/Kommissionen: (*)</p> <p>DE GIROLAMO, MENATO, STANDERTSKJOLD</p> <p>Cour des comptes:</p> <p>C.E.S.:</p>		
<p>Andre deltagere/Andere Teilnehmer Επίσης Παρόντες/Also present Otros participantes/Autres participants/Altri partecipanti Andere aanwezigen/Outros participantes Muut osallistajat/Övriga deltagare</p>		<p>Ambassade Mexique: Conseil de l'Europe: DEVAUX</p>
<p>Gruppernes sekretariat Sekretariat der Fraktionen Γραμματεία των Πολ. Ομάδων Secretariat political groups Secr. De los grupos políticos Secr. Groupes politiques Segr. Dei gruppi politici Secr. Van de fracties Secr. Dos grupos políticos Puolueryhmien sihteeristö Gruppernas sekretariat</p>	<p>PPE-DE PSE ALDE Verts/ALE GUE/NGL IND/DEM UEN NI</p>	<p>SALAFRANCA, CONTRERAS MARÍN KAMMITTSI, TRAUFLER KUPPERS, KOCH BONI, MAZZOTTI Assistants</p>
<p>Cab. Du Président</p>		
<p>Cab. Du Secrétaire Général</p>		
<p>Generaldirektorat Generaldirektion Γενική Διεύθυνση Directorate-General Dirección general Direction générale Direzione generale Directoraat-generaal Direcção general Contrôle financier Service juridique Pääosasto Generaldirektorat</p>	<p>I II III IV V VI VII</p>	
<p>Udvalgssekretariatet Ausschubsekretariat Γραμματεία επιτροπής Committee secretariat Secretaria de la comisión Secrétariat de la commission Segretariato della commissione Commissiesecretariaat Secretaria de comissão Valiokunnan sihteeristö Utskottssekretariatet</p>		<p>MARTINEZ GUILLEN HERDIES, AZPIRI LEJARDI</p>
<p>Assist./Βοηθός</p>		

* (P) = Formand/Pres./Πρόεδρος/Chairman/President/Voorzitter/Puhemies/Ordförande

(VP) = Næstform./Vize-Pres./?ντιπρόεδρος/Vice-Chairman/Vice-President/Ondervoorz./Vice-pres/Varapuhemies/Vice ordförande.

(M) = Medlem./Mitglied/Μέλος/Member/Miembro/Membre/Membro/Lid/Membro/Jasen/Ledamot

(F) = Tjenestemand/Beamter/Υπάλληλος/Official/Funcionario/Fonctionnaire/Funzionario/Ambtenaar/Functionario/Virkamies/Tjänsteman

PARLAMENTO EUROPEO

DELEGACIÓN EN LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UE-MEXICO

Iª Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Mexico

Miércoles 28 y Jueves 29 de septiembre de 2005

Estrasburgo

Lista de Participantes

CÁMARA DE SENADORES.

- Sen. **Fernando MARGÁIN BERLANGA** (PAN)
Presidente Comisión de Relaciones Exteriores
- Sen. **César CAMACHO QUIROZ** (PRI) *
Presidente de la Comisión de Federalismo y de Desarrollo Municipal
- Sen. **Sadot SÁNCHEZ CARREÑO** (PRI)
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
- Sen. **Carlos MEDINA PLACENCIA** (PAN) *
Presidente de la Comisión de Organismos Internacionales

CÁMARA DE DIPUTADOS

- Dip. **Carlos JIMÉNEZ MACÍAS** (PRI)
Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores
- Dip. **Carlos FLORES RICO** (PRI)
Secretario de la Comisión de Desarrollo Social
- Dip. **Homero DÍAZ RODRÍGUEZ** (PRI) *
Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores
- Dip. **Sergio PENAGOS GARCIA** (PAN) *
Integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
- Dip. **Gustavo de UNANUE AGUIRRE** (PAN)
Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores
- Dip. **Jorge MARTÍNEZ RAMOS** (PRD)
Integrante de la Comisión de MERCOSUR
- Dip. **Juan José GARCÍA OCHOA** (PRD)
Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores

SECRETARÍA

- Dra. Maria Amparo CANTO
- Lic. Maria Rosa LÓPEZ
- Sr. Jorge ALVAREZ

MISIÓN DE MEXICO ANTE LA UNIÓN EUROPEA

S.E. Sra Maria Lourdes DIECK ASSAD, Embajadora
Sra. Blanca VILLARELLO. Ministro
Sra. Lorena LARIOS, Consejera
Sr. Genaro ALARCON, Consejero Secretaria de Economia
Sr. Alejandro RODRIGUEZ, Encargado de Prensa